

11114

46463

Exp. 173434  
S.A.



Quito, 14 de Abril 2.016

Señora:

MONICA MARCELA GUTIERREZ GUTIERREZ

Presente

De mi consideración:

Pongo en conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de BUND S.A. en sesión celebrada en esta fecha, decidió nombrar a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

En el ejercicio de su cargo le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. Sus demás atribuciones constan señaladas en el artículo Décimo Noveno del mismo estatuto, inserto en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el 20 de agosto de 2.013 ante el Notario Vigésimo Cuarto de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de septiembre de 2.013. / 3496

Atentamente,

CARLOS ANDRES GUTIERREZ GUTIERREZ

Presidente

Acepto la designación anterior

Quito, 14 de Abril 2.016

MONICA MARCELA GUTIERREZ GUTIERREZ

CC 175070550-9



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	33061
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11114
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUND S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUTIERREZ GUTIERREZ MONICA MARCELA
IDENTIFICACIÓN	1750705509
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 3496 DEL 13/09/2013.- NOT. 24 DEL 20/08/2013 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

